

Guayaquil, 23 de abril de 2019

Señor(ita)(a).

D'ANUZKA CECIBEL JARAMILLO PAREJA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **IMPORTADORA CARIBEANCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS** el 20 de diciembre del 2017. la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre del 2017.

Muy atentamente

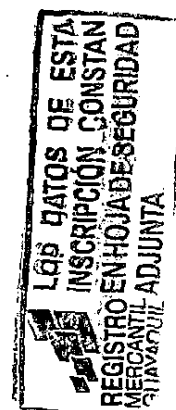
Rubén Reinaldo Veloz

RUBEN REINALDO VELOZ JARAMILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **IMPORTADORA CARIBEANCORP S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0913475836.

Guayaquil, 23 de abril del 2019

* Danuzka Jaramillo
D'ANUZKA CECIBEL JARAMILLO PAREJA
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.154

FECHA DE REPERTORIO:09/may/2019

HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

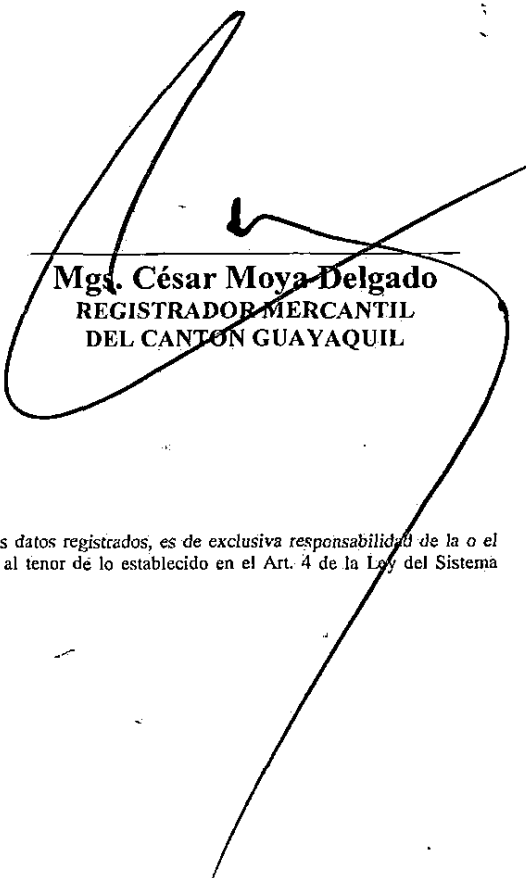
1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA CARIBEANCORP S.A.**, a favor de **D'ANUZKA CECIBEL JARAMILLO PAREJA**, de fojas 20.762 a 20.765, Registro de Nombramientos número 5.912.

ORDEN: 21154



Guayaquil, 10 de mayo de 2019

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0584784



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

20 MAY 2019

HORA

15:30

FIRMA:

[Handwritten signature]